

	CONTRALORIA GENERAL MUNICIPIO DE MANIZALES	Fecha de Aprobación: 14/08/2023
	INFORME DE AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO	Versión: 01
	Código: 120.02.P03.F07	Página: 1 de 21

**INFORME DEFINITIVO AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO 2.4-2024
 TERMINAL DE TRANSPORTE DE MANIZALES
 AÑO FISCAL 2023**



IVAN DARIO DELGADO TRIANA
 Contralor Municipal de Manizales

ERIKA SOLABYS MARÍN CHICA
 Directora de Control Fiscal

LEIDY JOHANA ARIAS SERNA
 Líder Auditoría
 Profesional Universitario

KAREN DAYANA FLÓREZ OSPINA
LUIS CARLOS ARENAS MEJIA
 Auditores

Manizales, diciembre de 2024

	CONTRALORIA GENERAL MUNICIPIO DE MANIZALES	Fecha de Aprobación: 14/08/2023
	INFORME DE AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO	Versión: 01
	Código: 120.02.P03.F07	Página: 2 de 21

TABLA DE CONTENIDO

1. CARTA DE CONCLUSIONES	3
1.1. OBJETIVO DE LA AUDITORÍA.....	4
1.2. FUENTES DE CRITERIO	4
1.3. ALCANCE DE LA AUDITORÍA	4
1.4. LIMITACIONES DEL PROCESO	5
1.5. RESULTADOS EVALUACIÓN CONTROL INTERNO	5
1.6. CONCEPTO SOBRE LA RENDICIÓN DE LA CUENTA	7
1.7. INFORMACIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTAL	8
1.7.1. Información Financiera.....	8
1.7.2. Información Presupuestal.....	10
1.8. INFORMACION CONTRACTUAL APLICATIVO SIA OBSERVA.....	11
2. RELACIÓN DE HALLAZGOS	13
3. PLAN DE MEJORAMIENTO.....	29
4. CONTRATOS EVALUADOS	30
5. CUADRO TIPIFICACIÓN DE HALLAZGOS	31

	CONTRALORIA GENERAL MUNICIPIO DE MANIZALES	Fecha de Aprobación: 14/08/2023
	INFORME DE AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO	Versión: 01
	Código: 120.02.P03.F07	Página: 3 de 21

Manizales, 13 de diciembre de 2024

Doctor
BERNARDO ANTONIO OCAMPO RAMOS
Gerente
Terminal de Transporte de Manizales
Gerencia@terminaldemanizales.com.co
Manizales

Respetado Doctor

Con fundamento en las facultades otorgadas por el Artículos 267 y 272 de la Constitución Política y de conformidad con lo estipulado en la Resolución N° 011 de 2022 y Resolución N° 04 de 2024, se realizó auditoria de cumplimiento a la rendición de la cuenta en el SIA Contralorías y SIA Observa, reportada por el Terminal de Transporte de Manizales en el año 2023.

Es responsabilidad de la Administración, el contenido en calidad y cantidad de la información suministrada, así como con el cumplimiento de las normas que le son aplicables a su actividad institucional en relación con el asunto auditado.

Es obligación de la Contraloría General del Municipio de Manizales expresar con independencia una conclusión sobre el cumplimiento de las disposiciones aplicables en la rendición de la cuenta, conclusión que debe estar fundamentada en los resultados obtenidos en la auditoría realizada.

Este trabajo se ajustó a lo dispuesto en los Principios fundamentales de auditoría y las directrices impartidas para la auditoría de cumplimiento, conforme a lo establecido en la Resolución 469 de 2022, proferida por la Contraloría General del Municipio de Manizales, en concordancia con las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (ISSAI¹), desarrolladas por la Organización Internacional de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (INTOSAI²) para las Entidades Fiscalizadoras Superiores.

¹ ISSAI: The International Standards of Supreme Audit Institutions.

² INTOSAI: International Organisation of Supreme Audit Institutions.

	CONTRALORIA GENERAL MUNICIPIO DE MANIZALES	Fecha de Aprobación: 14/08/2023
	INFORME DE AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO	Versión: 01
	Código: 120.02.P03.F07	Página: 4 de 21

Estos principios requieren de parte de la Contraloría General del Municipio de Manizales la observancia de las exigencias profesionales y éticas que requieren de una planificación y ejecución de la auditoría destinadas a obtener garantía limitada, de que los procesos consultaron la normatividad que le es aplicable.

La auditoría incluyó el examen de las evidencias y documentos que soportan el proceso auditado y el cumplimiento de las disposiciones legales sobre la rendición de la cuenta.

Los análisis y conclusiones se encuentran debidamente documentados en papeles de trabajo.

1.1. OBJETIVO DE LA AUDITORÍA

Emitir concepto de cumplimiento de la cuenta rendida por el TERMINAL DE TRANSPORTE DE MANIZALES en los términos estipulados en el Artículo 14 de la Ley 42 de 1993, en la Resolución 004 de enero 4 de 2024 expedida por la Contraloría General del municipio de Manizales y en la GAT-ISSAI V3.0 de acuerdo con la oportunidad, suficiencia y calidad en que se rindió la cuenta de la vigencia fiscal de 2023.

1.2. FUENTES DE CRITERIO

De acuerdo con el objeto de la evaluación y el alcance, el marco legal del Terminal de Transporte., para la rendición de la cuenta fue:

- Resolución 011 de 2022
- Resolución 004 de 2024
- Ley 42 de 1993.
- Resolución 469 de 2022
- GAT ISSAI V 3.0

1.3. ALCANCE DE LA AUDITORÍA

El alcance de la auditoría para verificar la oportunidad, suficiencia y calidad de la rendición de la cuenta en el año 2023, consistió en la aplicación de pruebas de sustantivas y de cumplimiento, mediante la validación de los registros y requisitos presentados en los formatos y anexos exigidos en el SIA Contralorías. Asimismo,

	CONTRALORIA GENERAL MUNICIPIO DE MANIZALES	Fecha de Aprobación: 14/08/2023
	INFORME DE AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO	Versión: 01
	Código: 120.02.P03.F07	Página: 5 de 21

la evaluación incluyó la verificación de la información reportada en el SIA Observa, sobre los contratos suscritos en el año 2023.

1.4. LIMITACIONES DEL PROCESO

En el trabajo de auditoría no se presentaron limitaciones que hayan afectado el alcance de la auditoría.

1.5. RESULTADOS EVALUACIÓN CONTROL INTERNO

En cumplimiento del numeral 6° del artículo 268 de la Constitución Política de Colombia, la Contraloría General del Municipio de Manizales evaluó los riesgos y controles establecidos por el sujeto de control en el proceso de la rendición de la cuenta, conforme a los parámetros mencionados en la Guía de Auditoría Territorial en el Marco de las Normas Internacionales de Auditoría ISSAI para auditoría de cumplimiento.

El proceso de rendición de la cuenta, fue valorado tomando como factores de riesgo el adecuado diseño de procesos o procedimientos, asignación de responsabilidad en el proceso, control y evaluación. De igual manera; se evaluaron factores de riesgo cómo oportunidad en los términos de la rendición, consistencia en la información reportada y eficacia en el proceso de rendición de la cuenta.

La Contraloría General del Municipio de Manizales, evaluó en la fase de planeación mediante las pruebas de recorrido el diseño de controles, los resultados de la evaluación mostraron un diseño de control “*parcialmente adecuado*” y un riesgo combinado “*bajo*”

	COMPONENTES DE CONTROL INTERNO (10%)		VALORACIÓN DISEÑO DE CONTROL - EFICIENCIA (20%)		RIESGO COMBINADO (Riesgo inherente * Diseño del control)
1,00	ADECUADO	1,65	PARCIALMENTE ADECUADO	2,28	BAJO

	CONTRALORIA GENERAL MUNICIPIO DE MANIZALES	Fecha de Aprobación: 14/08/2023
	INFORME DE AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO	Versión: 01
	Código: 120.02.P03.F07	Página: 6 de 21

En la fase de ejecución, se valoró la efectividad de los controles. Los resultados de esta valoración reportaron una calificación **de 1,3**, y mostró que la calidad y eficiencia del control fiscal interno en la rendición de la cuenta, fue **EFICIENTE**.

VALORACIÓN EFECTIVIDAD DE LOS CONTROLES (70%)	CALIFICACION SOBRE LA CALIDAD Y EFICIENCIA DEL CONTROL FISCAL INTERNO INTERNO DEL ASUNTO O MATERIA
CON DEFICIENCIAS	1,3
	EFICIENTE

Rangos de ponderación CFI	
De 1.0 a 1.5	Efectivo
De > 1.5 a 2.0	Con deficiencias
De > 2.0 a 3.0	Inefectivo

En las pruebas de recorrido y en la fase de ejecución se validaron situaciones como:

- Para la rendición de la cuenta no se cuenta con un adecuado diseño de procesos o procedimientos. La falta de procedimiento advirtió un riesgo que puede generar la no obtención de los resultados de manera adecuada.
- Respecto del SIA OBSERVA se detectaron riesgos, que de acuerdo a la muestra contractual 2023 evaluada, se detectó que en su mayoría se reportan documentos de manera extemporánea.
- Respecto del SIA contralorías se encontraron algunas deficiencias las cuales se detallan dentro del hallazgo formulado, faltan más controles para el adecuado reporte de la información.

	CONTRALORIA GENERAL MUNICIPIO DE MANIZALES	Fecha de Aprobación: 14/08/2023
	INFORME DE AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO	Versión: 01
	Código: 120.02.P03.F07	Página: 7 de 21

1.6. CONCEPTO SOBRE LA RENDICIÓN DE LA CUENTA

El Terminal de Transporte de Manizales en materia contable, está sujeta al cumplimiento de la Resolución 414 de 2014 y en materia presupuestal, al Decreto 115 de 1996. Para la rendición de la cuenta, debe dar cumplimiento a lo establecido en la Resolución 004 de enero 4 de 2024 "*Mediante la cual se establecen los métodos y la forma de rendir la cuenta e informes a la CGMM*". Se relacionan los formatos y anexos que debe rendir la auditada así:

Código Formato	Nombre Formato	Oportunidad	Suficiencia	Calidad
F01	Saldos y Movimientos	x	x	x
F06	Ejecución Presupuestal de Ingresos	x	x	x
F07	Ejecución Presupuestal de Gastos	x	x	x
F10	Cierre Fiscal	x	x	x
F14	Talento Humano	x	x	x
F15	Controversias Judiciales	x	x	x
F20A	Gestión Ambiental	X	X	X
F28	Patrimonios autónomos	X	X	X
F29	Vigencias Futuras	X	X	X
F30	Avances Planes de Mejoramiento	X	X	X

Una vez valorados cada uno de los formularios, formatos y anexos de la rendición, establecidos en la resolución 04 de 2024, los resultados mostraron que en líneas generales se cumplieron con los criterios de oportunidad, suficiencia y calidad, estos fueron evaluados a través del papel trabajo Código: 120.02.P02.F14 donde quedaron consignadas las calificaciones de cada uno de los parámetros, no obstante se detectaron algunas deficiencias, las cuales se describen dentro de la observación formulada en este informe.

Los resultados consolidados de la rendición de la cuenta en la plataforma SIA Contralorías se presentan a continuación:

Resultados Rendición de la cuenta

RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA			
VARIABLES	CALIFICACIÓN PARCIAL	PONDERADO	PUNTAJE ATRIBUIDO
Oportunidad en la rendición de la cuenta	100,0	0,1	10,00

	CONTRALORIA GENERAL MUNICIPIO DE MANIZALES	Fecha de Aprobación: 14/08/2023
	INFORME DE AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO	Versión: 01
	Código: 120.02.P03.F07	Página: 9 de 21

, CUENTAS POR COBRAR **\$389'563.082,00** en las cuales la cuenta denominada "Arrendamiento operativo" presenta una variación porcentual del 32,05% con respecto al año inmediatamente anterior y un saldo al final del ejercicio de \$376.143.433,00 ; Los BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO \$ **669.374.087,00** lo conforman las cuentas ESTUDIOS Y POYECTOS con un saldo de \$216'537.420,00 y los ANTICIPOS O SALDOS A FAVOR POR IMPUESTOS Y CONTRBUACIONES \$452'836.667,00 , Las INVERSIONES PATRIMONIALES NO CONTROLADAS **\$126.078.600,00** se mantuvieron constantes con respecto de un año a otro , mientras que la PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO realizó el cierre contable 2023 con un saldo de **\$28.429.015.352,00** y en el año 2022 de \$28'965.862.380,00 diferencia representada en una variación porcentual del -1,85% y finalmente los OTROS ACTIVOS representados en Propiedades de Inversión \$11'644.236.742,00 , Depreciación de Propiedades de inversión -\$904.128.203,00, Activos Intangibles \$104.567.168,00 y Amortización acumulada Activos Intangibles -\$50.340.909 para así dar como resultado la suma de **\$10.794.334.798,00** .

PASIVOS \$ 6.209.618.846,00

Discriminados así: PRESTAMOS POR PAGAR A CORTO PLAZO: \$ **93.812.963,00**, CUENTAS POR PAGAR **\$511.493.052,00** en las que el saldo más representativo está en la subcuenta "Adquisición de Bienes y Servicios Nacionales" con un saldo de \$131'966.993,00; las demás cuentas que lo confirman son: BENEFICIOS A EMPLEADOS \$ **348.333.399,00**, PRESTAMOS POR PAGAR A LARGO PLAZO \$ **2.548.694.886,00**, OTROS PASIVOS DIFERIDOS \$ **2.707.284.546,00**

El **PATRIMONIO** cerró el periodo fiscal 2023 con un saldo de **\$35.491.101.084,00** reflejados en CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO DE \$3.988.900.000,00, RESERVAS \$12.189.841.530,00 , RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES \$18.469.496.349,00 Y RESULTADOS DEL EJERCICIO \$ 842.863.205,00

En cuanto al Estado de resultados integral para el año 2023, presentó ingresos operacionales por \$ **7.298.602.356,00** , Subvenciones por recursos transferidos por el Gobierno por \$0, otros ingresos por **\$166.838.390,00**, gastos operacionales de administración por \$ **5.481.155.543,00** y otros gastos por **\$1.141.421.998,00** , cifras que conllevaron a mostrar un Resultado integral del periodo equivalente a la suma de **\$842.863.205,00**

	CONTRALORIA GENERAL MUNICIPIO DE MANIZALES	Fecha de Aprobación: 14/08/2023
	INFORME DE AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO	Versión: 01
	Código: 120.02.P03.F07	Página: 10 de 21

1.7.2. Información Presupuestal

La Terminal de transportes de Manizales presentó a diciembre 31 de 2022 los siguientes resultados presupuestales:

INGRESOS			
CONCEPTO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% EJECUCIÓN
INGRESOS CORRIENTES	7.198.284.133	7.240.536.461	101%
RECURSOS DE CAPITAL	2.111.224	70.281.418	3329%
TOTAL INGRESOS	8.090.395.357	8.200.817.879	101%
GASTOS			
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	5.113.505.118	4.875.575.342	95%
GASTOS DE PERSONAL	2.621.840.065	2.491.335.544	95%
GASTOS DE INVERSION	1.594.427.016	1.429.020.584	90%
GASTOS OPERACIÓN COMERCIAL	1.065.019.584	1.058.525.516	99%
SERVICIO DE LA DEUDA	317.443.639	286.373.255	98%
TOTAL GASTOS	8.090.395.357	7.649.494.697	95%

Elaboró: Equipo Auditor

El presupuesto de rentas y gastos para la vigencia fiscal de 2023 fue aprobado mediante Resolución COMFIS No. 051 de diciembre 26 de 2022.

En el formato_202401_f06c_cgmm_anexo03 ejecución de ingresos rendido en el SIA Contralorías, al cierre de la vigencia fiscal de 2023, los ingresos corrientes ascendieron a \$5.721.857.574, de un presupuesto definitivo de \$7.240.536.461, lo que significa un porcentaje de ejecución del 101%. Dentro de estos ingresos se encuentran los correspondientes a tasa de uso, los cuales ascendieron a \$ 3.734.820.532 y representan el 46% del total de ingresos y los ingresos por arrendamientos por valor de \$ 3.178.661.508 equivalentes al 39% de los ingresos totales.

En el formato_202401_f07c_cgmm_anexo01 ejecución de gastos, se fijó un presupuesto de \$ 8.090.395.357 y durante la vigencia fiscal de 2023, se realizaron créditos y contracréditos en el presupuesto de gastos por valor de \$ 1.139.153.850, con el fin de llevar a cabo una mejor ejecución presupuestal. Este presupuesto fue ejecutado en un 95% para un total de \$ 7.649.494.697.

	CONTRALORIA GENERAL MUNICIPIO DE MANIZALES	Fecha de Aprobación: 14/08/2023
	INFORME DE AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO	Versión: 01
	Código: 120.02.P03.F07	Página: 11 de 21

Los gastos de personal ascendieron \$ 2.491.335.544 correspondiente a un 33% del total de los gastos. Dentro de los gastos generales, las partidas más significativas corresponden a gastos por tributos por valor de \$ 625.757.666, Gastos por adquisición de bienes y servicios por \$ 1.429.020.584 dentro de los cuales está el traslado del mall de comidas por valor de \$ 1.039.090.609.

La Terminal de Transportes de Manizales presentó al cierre de la vigencia 2023 Superávit fiscal por la suma de \$ 551.323.182, reflejados en la siguiente tabla:

Total ingresos ejecutados	Total gastos ejecutados	Superávit presupuestal
8.200.817.879	7.649.494.697	551.323.182

1.8. INFORMACION CONTRACTUAL APLICATIVO SIA OBSERVA

El terminal de Transporte de Manizales publicó en la plataforma SIA OBSERVA en la vigencia 2023, la cantidad de 75 contratos por valor de \$2.183.779.544 discriminados de la siguiente manera:

MODALIDAD CONTRATACIÓN	CANTIDAD CONTRATOS	VALOR VIGENTE
Concurso de Méritos	1	56.213.216,00 \$
Contratación Directa	44	720.728.536,00 \$
Licitación Pública	1	976.927.394,20 \$
Mínima Cuantía	25	235.819.754,00 \$
Selección Abreviada	4	194.090.644,00 \$
TOTAL	75	2.183.779.544,20 \$

Además, en concordancia a la muestra seleccionada de contratación se revisaron 33 contratos respecto de la publicación y cumplimiento de la información en la plataforma SIA OBSERVA, contratos que ascendieron a un valor de \$1.847.597.469, cifra que corresponde en porcentaje respecto del valor total de la contratación en la vigencia 2023, a una materialidad de revisión contractual del 85%.

La muestra de auditoria fue seleccionada técnicamente acorde a los parámetros establecidos en el papel de trabajo Código: 120.02.P02.F04 Matriz Aplicativo de

	CONTRALORIA GENERAL MUNICIPIO DE MANIZALES	Fecha de Aprobación: 14/08/2023
	INFORME DE AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO	Versión: 01
	Código: 120.02.P03.F07	Página: 12 de 21

Muestreo, teniendo en cuenta un margen de error del 5%- arrojando una muestra a revisar de 33 contratos.

INGRESO DE PARAMETROS		Tamaño de Muestra	
Tamaño de la Población	75	Fórmula	33
Error Muestral (E)	5%	Muestra Optima	23
Proporción de Éxito (P)	90%		
Proporción de Fracaso	10%		
Valor para Confianza (z)	1,28		

(1) Si:	z
Confianza el 99%	2,32
Confianza el 97.5%	1,96
Confianza el 95%	1,65
Confianza el 90%	1,28

Formulas para el cálculo de muestras

Muestra para Poblaciones Infinitas Variable	Atributo
$n = z^2 \cdot \frac{P \cdot Q}{E^2}$	$n = z^2 \cdot \frac{P \cdot Q}{E^2}$
Muestra para Poblaciones Finitas Variable	Atributo
$n = \frac{z^2 \cdot P \cdot Q \cdot N}{N \cdot E^2 - z^2 \cdot P \cdot Q}$	$n = \frac{z^2 \cdot P \cdot Q \cdot N}{N \cdot E^2 - z^2 \cdot P \cdot Q}$

S² = Varianza
 Z = Valor normal
 E = Error
 N = Población
 P = Proporción
 Q = 1-P

Fuente: Papel de Trabajo 120.02.P02.F04 Matriz Aplicativo de Muestreo

El enfoque de cumplimiento de la rendición de la cuenta se realizó a través de pruebas de sustantivas, comprobación de registros de rendición de los formatos, y anexos exigidos, así como los registros de los contratos con la información requerida acorde a lo establecido en la resolución 011 de 2022 establecida por este órgano de control.

La muestra de auditoria de los 33 contratos por valor de \$1.847.597.469 se discriminan de la siguiente manera:

MODALIDAD CONTRATACIÓN	CANTIDAD CONTRATOS	VALOR VIGENTE
Concurso de Méritos	1	56.213.216,00 \$
Contratación Directa	23	534.668.266,00 \$
Licitacion Pública	1	976.927.394,20 \$
Mínima Cuantía	4	85.697.949,00 \$
Selección Abreviada	4	194.090.644,00 \$
TOTAL	33	1.847.597.469,20 \$

	CONTRALORIA GENERAL MUNICIPIO DE MANIZALES	Fecha de Aprobación: 14/08/2023
	INFORME DE AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO	Versión: 01
	Código: 120.02.P03.F07	Página: 13 de 21

2. RELACIÓN DE HALLAZGOS

Como resultado de la auditoría, la Contraloría General del Municipio de Manizales constituyó tres (3) hallazgos administrativos, las cuales se detallan a continuación:

Hallazgo N°1 Administrativo. Extemporaneidad de publicación de algunos documentos en la plataforma SIA OBSERVA de contratos suscritos en el año 2023.

Deficiencias Criterios

Resolución 011 de enero 11 de 2022. Por la cual se establecen los métodos y la forma de rendir la cuenta e informes a la Contraloría General del Municipio de Manizales y se derogan las resoluciones 05 de enero 2021, 024 de 2021 y 163 de junio 2021.

Artículo 11 Numeral 3.

Descripción de la Situación:

La resolución No.011 de enero 11 de 2022, expedida por la Contraloría General de Municipio de Manizales; estableció que a través del SIA OBSERVA se deben rendir informes sobre la contratación suscrita, en el plazo estipulado en el aplicativo, para cada periodo de presentación, tal y como se establece en su artículo 11 numeral 3 *“La cuenta mensual se deberá rendir en el SIA OBSERVA dentro de los cinco (5) días hábiles del mes siguiente al reportado”*.

Una vez revisados, los documentos requeridos en la plataforma SIA Observa sobre la contratación suscrita, como acta de inicio, contrato o su equivalente, designación del supervisor, facturas o cuentas de cobro, informes de supervisión y/o interventoría, informes por parte del contratista, pagos realizados y registro presupuestal, la Contraloría de Manizales, encontró que se publicaron documentos de manera extemporánea en la plataforma, información que se detalla de los siguientes contratos:

CÓDIGO CONTRATO	ANOTACIONES
JU-1200-2-2-028	Publicaron extemporáneamente, puesto que el documento del contrato establece que el mismo se perfecciona una vez se firme el acta de inicio y esta fue firmada el 02 de mayo de 2023, y publicaron el documento en la plataforma el 14 de febrero de 2024. Aproximadamente 8 meses después.

	CONTRALORIA GENERAL MUNICIPIO DE MANIZALES	Fecha de Aprobación: 14/08/2023
	INFORME DE AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO	Versión: 01
	Código: 120.02.P03.F07	Página: 14 de 21

CÓDIGO CONTRATO	ANOTACIONES
JU-1200-2-2-002	Publicaron extemporáneamente, puesto que el documento de informe de supervisión era de fecha 25 de enero de 2023, y en la plataforma lo publicaron el 16 de noviembre de 2023. Aproximadamente 9 meses después.
JU-1200-2-2-044	Publicaron extemporáneamente, puesto que existe cuenta de cobro de julio de 2023, y fueron publicadas en la plataforma en los meses de octubre, diciembre de 2023 y enero de 2024. Aproximadamente meses después.
JU-1200-2-2-039	Publicaron extemporáneamente, puesto que uno de los documentos de informe de supervisión era de fecha 30 de junio de 2023, y en la plataforma publican informes del 20 de noviembre de 2023, 21 de noviembre de 2023 y 12 de enero de 2024, publicaciones de varios meses después.
JU-1200-2-2-047	Publicaron extemporáneamente, puesto que existe cuenta de cobro de junio de 2023, y fueron publicadas en la plataforma en los meses de septiembre, diciembre de 2023 y enero de 2024. Aproximadamente meses después.
JU-1200-2-2-038	Publicaron extemporáneamente, puesto que existen documentos de Comprobante de egreso del 11 de julio de 2023, y fue publicado en la plataforma el 30 de diciembre de 2023. Aproximadamente 4 meses después.
JU-1200-2-2-037	Publicaron extemporáneamente, puesto que uno de los documentos del Informe del contratista era de fecha 30 de junio de 2023, y en la plataforma publican informes del 20 de noviembre de 2023, 21 de noviembre de 2023 y 12 de enero de 2024, publicaciones de varios meses después.
JU-1200-2-2-041	Publicaron extemporáneamente, puesto que existe cuenta de cobro de junio de 2023, y fueron publicadas en la plataforma en los meses de septiembre, octubre y diciembre de 2023. Aproximadamente meses después.
JU-1200-2-2-043	Publicaron extemporáneamente, puesto que existe cuenta de cobro de junio de 2023, y fueron publicadas en la plataforma en los meses de septiembre diciembre de 2023. Aproximadamente meses después.
JU-1200-2-2-034	Publicaron extemporáneamente, puesto que existen documentos de Comprobante de egreso del 19 de septiembre de 2023, Comprobante de pago de 4 de octubre de 2023, Comprobante de egreso del 13 de octubre de 2023 y Comprobante de pago del 24 de octubre de 2023, todos fueron publicados en la plataforma el 30 el 30 de diciembre de 2023.
JU-1200-2-2-048	Publicaron extemporáneamente, puesto que el documento de informe de supervisión era de fecha 18 de julio de 2023, y en la plataforma lo publicaron en las fechas, 05 de septiembre, 28 de septiembre, 29 de diciembre y 16 de enero de 2024. Aproximadamente meses después.
JU-1200-2-2-045	Publicaron extemporáneamente, puesto que uno de los documentos de informe de supervisión era de fecha 30 de junio de 2023, y en la plataforma publican informes del 24 de octubre de 2023, diciembre 5, diciembre 29, 3 de enero de 2024 y 9 de enero de 2024, publicaciones de varios meses después.

CAPTURAS DE PANTALLA

- **CONTRATO JU-1200-2-2-002**

	CONTRALORIA GENERAL MUNICIPIO DE MANIZALES	Fecha de Aprobación: 14/08/2023
	INFORME DE AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO	Versión: 01
	Código: 120.02.P03.F07	Página: 15 de 21



INFORME DE SUPERVISIÓN

A LA EJECUCION DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° JU-1200-2-2-002-2023, ENTRE EL TERMINAL DE TRANSPORTES DE MANIZALES S.A. Y EL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DE MANIZALES

SA-1900-2-3-001

Manizales, 25 de Enero de 2023

Doctora

Gerente
Terminal de Transportes de Manizales

Asunto: Informe de supervisión al contrato interadministrativo No. JU-1200-2-2-002-2023, suscrito entre la Terminal de Transportes de Manizales S.A., Instituto de Cultura y Turismo de Manizales



Documento Informe de supervisión del 25 de enero de 2023

que aparezcan los Documentos de esta.

CÓDIGO CONTRATO	ETAPA	DOCUMENTOS REQUERIDOS	DOCUMENTOS REPORTADOS	CUMPLIMIENTO (%)
JU-1200-2-2-002	Precontractual	6	6	100.0 %
JU-1200-2-2-002	Contractual	7	6	85.7 %

Control de legalidad rendido y no rendidos.

FASE	DOCUMENTO	ARCHIVO	REQUERIMIENTO
Contractual	ACTA DE INICIO (AGR)		Requerido
Contractual	CONTRATO O SU EQUIVALENTE(AGR)		Requerido
Contractual	INFORMES DE SUPERVISIÓN / INTERVENTORÍA(AGR)		Requerido
Contractual	INFORMES POR PARTE DEL CONTRATISTA		Requerido
Contractual	PAGOS REALIZADOS (AGR)		Requerido
Contractual	PÓLIZAS (AGR)		Requerido
Contractual	REGISTRO PRESUPUESTAL (AGR)		Requerido

Captura de Pantalla SIA OBSERVA



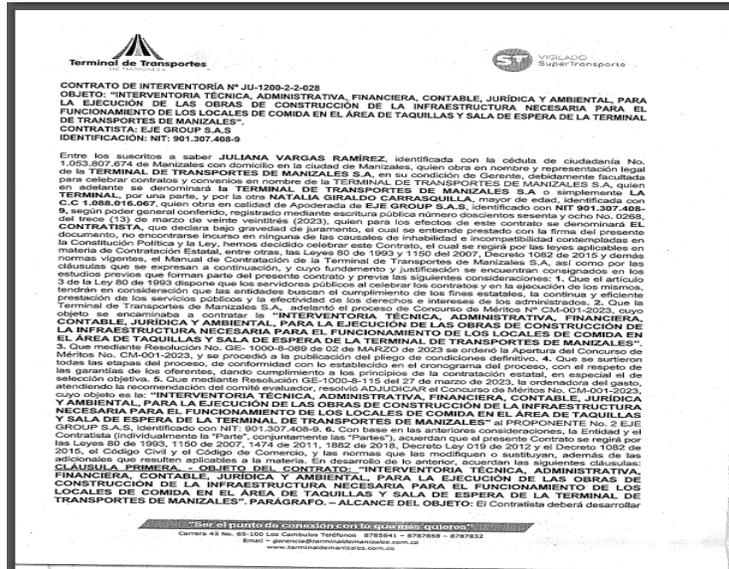
CONTRALORIA GENERAL MUNICIPIO DE MANIZALES
INFORME DE AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO
Código: 120.02.P03.F07

Fecha de Aprobación:
14/08/2023

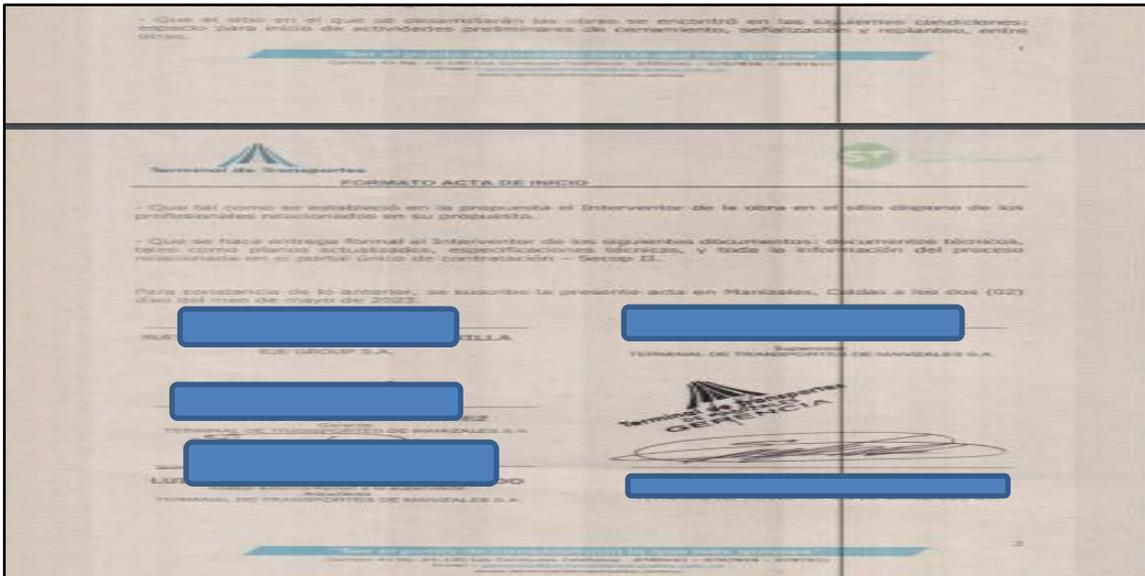
Versión: 01

Página: 16 de 21

• **CONTRATO JU-1200-2-2-028**



Contrato JU-1200-2-2-028



	CONTRALORIA GENERAL MUNICIPIO DE MANIZALES	Fecha de Aprobación: 14/08/2023
	INFORME DE AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO	Versión: 01
	Código: 120.02.P03.F07	Página: 17 de 21

FASE	DOCUMENTO	ARCHIVO	REQUERIDO
Contractual	ACTA DE INICIO (AGR)		Requerido
Contractual	ANEXO MODIFICATORIO DE LA PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO (AGR)		Requerido
Contractual	APROBACIÓN DE LA GARANTÍA (AGR)		Requerido
Contractual	CONTRATO O SU EQUIVALENTE (AGR)		Requerido
Contractual	FACTURAS O CUENTAS DE COBRO (AGR)		Requerido
Contractual	INFORMES DE SUPERVISIÓN / INTERVENTORIA (AGR)		Requerido

Captura de Pantalla SIA OBSERVA

- **CONTRATO JU-1200-2-2-034**

Página 1 de 1



Terminal de Transportes de Manizales S.A
Cra. 43 N° 65-100 Los Cambulos / Tof. 8787832 - 8787858
www.terminaldemanizales.com.co
Manizales - Colombia

COMPROBANTE DE EGRESO
DOCUMENTO N°: 34919

CIUDAD:	MANIZALES - CALDAS	FECHA:	sept 19/2023	VALOR	\$ 15,095,344
TERCERO:	900075062 - COMERCIALIZADORA CMF S.A				
DETALLES:	JU-1200-2-2-034-2023 _ CDP 91 - RPP 217 _ FVE FE 329 _ SOLICITUD DE ENTREGA PARCIAL NO. 1 _ CONTRATAR EL SUMINISTRO DE BIENES DE FERRERERIA PARA LA TTM DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS EXIGIDAS_ SOPORTES ADJUNTOS.				

CUENTA	DESCRIPCIÓN	NIT/CC	DÉBITOS	CRÉDITOS
11100504	081369999495 CTA CTE DAVIVIENDA	860034313	0	15,095,344
24010101	Bienes y Servicios	900075062	15,095,344	0
LA SUMA DE: QUINCE MILLONES NOVENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS MONEDA CORRIENTE			TOTALES	15,095,344
OTROS CARGOS Y DESCUENTOS				
24360802	Retencion descontada compras	345,680.00		
24362502	Retencion descontada IVA Regimen comun	394,075.00		
24362702	Retencion de Industria y Comercio descontada	51,161.00		
24072204	Estampilla Procultura	69,136.00		
24072201	Estampillas Pro Universidad	138,272.00		
24072202	Estampilla adulto mayor	276,544.00		
24072203	tasa deporte	69,136.00		

CHEQUE N°	CUENTA BANCARIA	TRANSF. ELECTRONICA	CUENTA BANCARIA
	081369999495		
PREPARÓ	APROBÓ	RECIBÍ CONFORME	
			C.C o NIT de



Terminal de Transportes de Manizales GERENCIA

Comprobante de egreso del 19 de septiembre de 2023

	CONTRALORIA GENERAL MUNICIPIO DE MANIZALES	Fecha de Aprobación: 14/08/2023
	INFORME DE AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO	Versión: 01
Código: 120.02.P03.F07		Página: 18 de 21

4/10/23, 12:37 portalempresas.davivienda.com/PortalEmpresariaFront/tacon/pagos/imprimirPagoGenerico.jsp

DAVIVIENDA
Servicio: Señoría JULIANA VARGAS RAMIREZ
NIT 800832655 - TERMINAL DE TRANSPORTES DE MANIZALES S.A
miércoles 4 de octubre de 2023

Consulta Proceso de Pago de Proveedores

Encabezado del Proceso		Estado del Pago	
Nombre del Proceso de Pago	pag_128_Septiembre_19_2023_Prov_CMFerreteria	Tipo Producto	Pagado
Producto Origen de los Fondos	0560081369999495	Origen de los Fondos	Cuenta Corriente
No. Proceso de Pago	6582512	Fecha de Creación	19/09/2023
Servicio	Pago a Proveedores	Tipo de Abono	Uno a Varios
Fecha de Pago	19/09/2023	Hora de Pago	30:27
Total de Registros	3	Monto Total	\$ 15.095.344,00
Registros Ingresados	3	Monto Ingresado	\$ 15.095.344,00
Valida Inscripción	No	No. Pagos ACH	1
No. Pagos Davivienda	0	No. Pagos Rechazados ACH	0
Valor Pagos Davivienda	\$ 0,00	Valor Pagos ACH	\$ 15.095.344,00
Valor Rechazados Davivienda	\$ 0,00	Valor Rechazados ACH	\$ 0,00
Valor Cobrado Proceso Davivienda	\$ 0,00	Valor Cobrado Proceso ACH	\$ 0,00
Valor Cobro por Transacción Davivienda	\$ 0,00	Valor Cobro por Transacción ACH	\$ 0,00
No. Pagos Tarjeta Prepago Maestro	0	No. Pagos Daviplate	0
No. Pagos Rechazados Tarjeta Prepago Maestro	0	No. Pagos Rechazados Daviplate	0
Valor Pagos Tarjeta Prepago Maestro	\$ 0,00	Valor Pagos Daviplate	\$ 0,00
Valor Rechazados Tarjeta Prepago Maestro	\$ 0,00	Valor Rechazados Daviplate	\$ 0,00
Valor Cobrado Proceso Tarjeta Prepago Maestro	\$ 0,00	Valor Cobrado Proceso Daviplate	\$ 0,00
Valor Cobro por Transacción Exceso Tarjeta Prepago Maestro	\$ 0,00	Valor Cobro por Transacción Exitosa Daviplate	\$ 0,00
Valor Reintegro Cobro por Rechazos Tarjeta Prepago Maestro	\$ 0,00	Valor Reintegro Cobro por Rechazos Daviplate	\$ 0,00
No. Pagos Depósitos Electrónicos	0	No. Pagos Rechazados Depósitos Electrónicos	0
Valor Pagos Depósitos Electrónicos	\$ 0,00	Valor Rechazados Depósitos Electrónicos	\$ 0,00

4/10/23, 12:37 portalempresas.davivienda.com/PortalEmpresariaFront/tacon/pagos/imprimirPagoGenerico.jsp

Encabezado del Proceso		Estado del Pago	
Valor Cobro Transacción Depósitos Electrónicos	\$ 0,00	Valor Cobrado Proceso Depósitos Electrónicos	\$ 0,00
Valor Aplicado	\$ 15.095.344,00		

DIR. Destino	Monto	Referencia	Tipo Producto o Servicio	No. Proceso de Pago	Banco	Valor	Estado	Fecha Recibo
9000750623	COMERCIALIZADORA CMF SA	0000000000000000	Cuenta Corriente Bancos	21002767786	CAJA	\$ 15.095.344,00	Pago Exitoso	

© 2023 Davivienda. Todos los derechos reservados. Portal Empresarial

Comprobante de pago de 4 de octubre de 2023.

Página 1 de 1

Terminal de Transportes de Manizales S.A
Cra. 43 N° 65-100 Los Cambulos / Tel. 8787832 - 8787858
www.terminaldemanizales.com.co
Manizales - Colombia

COMPROBANTE DE EGRESO
DOCUMENTO N°: 34990

CIUDAD: MANIZALES - CALDAS	FECHA: oct 13/2023	VALOR
TERCERO: 900075062 - COMERCIALIZADORA CMF S.A		\$ 15,000
DETALLES: REINTEGRO MAYOR VALOR DESCONTADO DE ESTAMPILLAS A LA FVE FE329 DEL CONTRATO JU-1200-2-2-034-2023 ... SUMINISTRO DE BIENES DE FERRETERIA PARA LA TTM		

CUENTA	DESCRIPCIÓN	NIT/CC	DÉBITOS	CRÉDITOS
11100504	081369999495 CTA CTE DAVIVIENDA	860034313	0	15,000
24010101	Bienes y Servicios	900075062	15,000	0
LA SUMA DE: QUINCE MIL PESOS MCTE				
TOTALES			15,000	15,000

OTROS CARGOS Y DESCUENTOS

CHEQUE N°	CUENTA BANCARIA	TRANSF. ELECTRONICA	CUENTA BANCARIA
PREPARO	081369999495		
APROBO		RECIBÍ CONFORME	
		C.C o NIT	de

Terminal de Transportes DE MANIZALES

Comprobante de egreso del 13 de octubre de 2023



**CONTRALORIA GENERAL MUNICIPIO DE
MANIZALES**

INFORME DE AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO

Código: 120.02.P03.F07

**Fecha de
Aprobación:
14/08/2023**

Versión: 01

Página: 19 de 21

24/10/23, 12:46 portalempresas.davivienda.com/PortalEmpresaria/Front/face/pagos/impres/PagoGenerico.jsp

DAVIVIENDA

SERVIDOR: Señor(a) JULIANA VARGAS RAMIREZ
NET 808033855 - TESORAL DE TRANSPORTES DE MANIZALES S A
martes 24 de octubre de 2023

Consulta Proceso de Pago de Proveedores

Nombre del Proceso de Pago		Estado del Pago		Pagado	
Producto Origen de los Fondos	0650081369999495	Tipo Producto Origen de los Fondos	Cuenta Corriente		
No. Proceso de Pago	6670127	Fecha de Creación	13/10/2023		
Servicio	Pago a Proveedores	Tipo de Abono	Uno a Varios		
Fecha de Pago	13/10/2023	Hora de Pago	17:02		
Total de Registros	1	Monto Total	\$ 15.000,00		
Registros Ingresados	1	Monto Ingresado	\$ 15.000,00		
Valida Inscripción	No	No. Pagos ACH	1		
No. Pagos Davivienda	0	No. Pagos Rechazados ACH	0		
Valor Pagos Davivienda	0	Valor Pagos ACH	\$ 15.000,00		
Valor Rechazados Davivienda	0	Valor Rechazados ACH	\$ 0,00		
Valor Cobrado Proceso Davivienda	\$ 0,00	Valor Cobrado Proceso ACH	\$ 0,00		
Valor Cobro por Transacción Davivienda	\$ 0,00	Valor Cobro por Transacción ACH	\$ 0,00		
No. Pagos Tarjeta Prepago Maestro	0	Valor Pagos Daviplate	\$ 0,00		
No. Pagos Rechazados Tarjeta Prepago Maestro	0	Valor Rechazados Daviplate	\$ 0,00		
Valor Pagos Tarjeta Prepago Maestro	0	Valor Cobrado Proceso Daviplate	\$ 0,00		
Valor Rechazados Tarjeta Prepago Maestro	\$ 0,00	Valor Cobro por Transacción Daviplate	\$ 0,00		
Valor Cobrado Proceso Tarjeta Prepago Maestro	\$ 0,00	Valor Reintegro Cobro por Rechazos Daviplate	\$ 0,00		
Valor Cobro por Transacción Exibito Tarjeta Prepago Maestro	\$ 0,00	Valor Reintegro Cobro por Rechazos Daviplate	\$ 0,00		
Valor Reintegro Cobro por Rechazos Tarjeta Prepago Maestro	\$ 0,00	No. Pagos Rechazados Depósitos Electrónicos	0		
No. Pagos Depósitos Electrónicos	0	Valor Pagos Rechazados Depósitos Electrónicos	\$ 0,00		

Valor Cobro Transacción Depósitos Electrónicos		Valor Cobrado Proceso Depósitos Electrónicos	
\$ 0,00		\$ 0,00	
Valor Aplicado	\$ 15.000,00		

Nit Destino	Nombre	Referencia	Tipo Producto o Servicio Destino	No. Producto o Servicio Destino	Banco	Valor	Estado	Motivo Rechazo
8000750623	COMERCIALIZADORA CMF SA	800000000000000000	Cuenta Corriente	21002767786	CAJA SOCIAL	\$ 15.000,00	Pago Exitoso	

Comprobante de pago del 24 de octubre de 2023

CÓDIGO CONTRATO	VIGENCIA	CONTRATISTA	TIPO CONTRATISTA	MODALIDAD CONTRATACION	PROCEDIMIENTO GLOBAL	CONTRATO VALOR	FECHA TERMINADA	DOCUMENTOS REQUERIDOS	DOCUMENTOS REPORTADOS	CUMPLIMIENTO (%)																																																											
JU-1200-2-0-04	2023	COMERCIALIZADORA CMF S.A.	Contratación	Mínima Cuantía	Procesos Mínima Cuantía	\$ 10.300.000	2023/12/30	10	10	100,0 %																																																											
<p>que aparezcan los Documentos de este</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>CÓDIGO CONTRATO</th> <th>EDON</th> <th>DOCUMENTOS REQUERIDOS</th> <th>DOCUMENTOS REPORTADOS</th> <th>CUMPLIMIENTO (%)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>JU-1200-2-0-04</td> <td>Precontractual</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>100,0 %</td> </tr> <tr> <td>JU-1200-2-0-04</td> <td>Contractual</td> <td>10</td> <td>10</td> <td>100,0 %</td> </tr> </tbody> </table> <p>Control de legalidad rendido y no rendidos.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>FILE</th> <th>DOCUMENTO</th> <th>ARCHIVO</th> <th>REQUERIDO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Contractual</td> <td>ACTA DE INICIO (AGR)</td> <td>✓</td> <td>Requerido</td> </tr> <tr> <td>Contractual</td> <td>APROBACIÓN DE LA GARANTÍA (AGR)</td> <td>✓</td> <td>Requerido</td> </tr> <tr> <td>Contractual</td> <td>CARTA DE ACEPTACIÓN DE LA OFERTA(AGR)</td> <td>✓</td> <td>Requerido</td> </tr> <tr> <td>Contractual</td> <td>CONTRATO O SU EQUIVALENTE(AGR)</td> <td>✓</td> <td>Requerido</td> </tr> <tr> <td>Contractual</td> <td>DESIGNACIÓN DEL SUPERVISOR(AGR)</td> <td>✓</td> <td>Requerido</td> </tr> <tr> <td>Contractual</td> <td>GARANTÍAS (AGR)</td> <td>✓</td> <td>Requerido</td> </tr> <tr> <td>Contractual</td> <td>INFORMES DE SUPERVISIÓN / INTERVENTORÍA(AGR)</td> <td>✓</td> <td>Requerido</td> </tr> <tr> <td>Contractual</td> <td>INFORMES POR PARTE DEL CONTRATISTA</td> <td>✓</td> <td>Requerido</td> </tr> <tr> <td>Contractual</td> <td>PAGOS REALIZADOS (AGR)</td> <td>✓</td> <td>Requerido</td> </tr> <tr> <td>Contractual</td> <td>REGISTRO PRESUPUESTAL (AGR)</td> <td>✓</td> <td>Requerido</td> </tr> </tbody> </table> <p> Opago_ce_34919.pdf -> 2023/12/30 Opago_ce_34999.pdf -> 2023/12/30 Opago_ce_35083.pdf -> 2023/12/30 </p>											CÓDIGO CONTRATO	EDON	DOCUMENTOS REQUERIDOS	DOCUMENTOS REPORTADOS	CUMPLIMIENTO (%)	JU-1200-2-0-04	Precontractual	0	0	100,0 %	JU-1200-2-0-04	Contractual	10	10	100,0 %	FILE	DOCUMENTO	ARCHIVO	REQUERIDO	Contractual	ACTA DE INICIO (AGR)	✓	Requerido	Contractual	APROBACIÓN DE LA GARANTÍA (AGR)	✓	Requerido	Contractual	CARTA DE ACEPTACIÓN DE LA OFERTA(AGR)	✓	Requerido	Contractual	CONTRATO O SU EQUIVALENTE(AGR)	✓	Requerido	Contractual	DESIGNACIÓN DEL SUPERVISOR(AGR)	✓	Requerido	Contractual	GARANTÍAS (AGR)	✓	Requerido	Contractual	INFORMES DE SUPERVISIÓN / INTERVENTORÍA(AGR)	✓	Requerido	Contractual	INFORMES POR PARTE DEL CONTRATISTA	✓	Requerido	Contractual	PAGOS REALIZADOS (AGR)	✓	Requerido	Contractual	REGISTRO PRESUPUESTAL (AGR)	✓	Requerido
CÓDIGO CONTRATO	EDON	DOCUMENTOS REQUERIDOS	DOCUMENTOS REPORTADOS	CUMPLIMIENTO (%)																																																																	
JU-1200-2-0-04	Precontractual	0	0	100,0 %																																																																	
JU-1200-2-0-04	Contractual	10	10	100,0 %																																																																	
FILE	DOCUMENTO	ARCHIVO	REQUERIDO																																																																		
Contractual	ACTA DE INICIO (AGR)	✓	Requerido																																																																		
Contractual	APROBACIÓN DE LA GARANTÍA (AGR)	✓	Requerido																																																																		
Contractual	CARTA DE ACEPTACIÓN DE LA OFERTA(AGR)	✓	Requerido																																																																		
Contractual	CONTRATO O SU EQUIVALENTE(AGR)	✓	Requerido																																																																		
Contractual	DESIGNACIÓN DEL SUPERVISOR(AGR)	✓	Requerido																																																																		
Contractual	GARANTÍAS (AGR)	✓	Requerido																																																																		
Contractual	INFORMES DE SUPERVISIÓN / INTERVENTORÍA(AGR)	✓	Requerido																																																																		
Contractual	INFORMES POR PARTE DEL CONTRATISTA	✓	Requerido																																																																		
Contractual	PAGOS REALIZADOS (AGR)	✓	Requerido																																																																		
Contractual	REGISTRO PRESUPUESTAL (AGR)	✓	Requerido																																																																		

Captura de Pantalla SIA OBSERVA-Todos los pagos los publicaron el 30 de diciembre de 2023

	CONTRALORIA GENERAL MUNICIPIO DE MANIZALES	Fecha de Aprobación: 14/08/2023
	INFORME DE AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO	Versión: 01
	Código: 120.02.P03.F07	Página: 20 de 21

y así sucesivamente con cada uno de los contratos referenciados en el cuadro dentro de la observación de auditoría formulada, capturas de pantalla de cada uno de los contratos en mención que quedan dentro de los papeles de trabajo del equipo auditor.

La entidad debe propender por una adecuada rendición de la contratación en la plataforma SIA OBSERVA de acuerdo a los parámetros establecidos en la resolución No.011 de enero 11 de 2022 aplicable para la contratación auditada de la vigencia 2023.

Causas

- Falta de procedimientos orientadores en la rendición de la cuenta
- Falta de controles establecidos.
- Falta de conocimiento sobre la información exigida en el SIA OBSERVA y los tiempos determinados.

Efectos

- Deficiencia en la rendición de documentos en SIA OBSERVA.
- Publicación extemporánea de información.
- Posibles procesos sancionatorios a futuro.

Respuesta de la entidad:

Comunicación electrónica mediante oficio GE-100-9-512-2024 del 12 de diciembre de 2024. (Se extractan partes de la respuesta).

En relación con la observación No. 1, concerniente a la extemporaneidad en la publicación de algunos documentos anexos de los contratos suscritos durante el año 2023 en la Plataforma SIA OBSERVA, es pertinente aclarar lo siguiente:

Si bien reconocemos que algunos de los documentos ANEXOS correspondientes a las etapas contractuales fueron cargados con posterioridad al cargue y rendición del contrato, la Terminal de Transportes de Manizales S.A. cumplió con el proceso de rendición de la cuenta mensual dentro de los términos estipulados en la Resolución 011 de 2022. Esta normativa establece que:

“La cuenta mensual se deberá rendir en el SIA OBSERVA dentro de los cinco (5) días hábiles del mes siguiente al reportado”.

	CONTRALORIA GENERAL MUNICIPIO DE MANIZALES	Fecha de Aprobación: 14/08/2023
	INFORME DE AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO	Versión: 01
	Código: 120.02.P03.F07	Página: 21 de 21

En este sentido, aunque se admite la demora en el cargue de ciertos documentos anexos, es importante destacar que la rendición mensual de los contratos se efectuó conforme a los plazos y condiciones estipulados en la resolución mencionada... [continúan Gráficos o capturas de pantalla...]

...No obstante, reiteramos nuestro compromiso con la mejora continua de los procesos internos...

Posición de la Contraloría

Una vez analizada la respuesta por parte de la entidad, se permite precisar que:

Respecto del contrato JU-1200-2-2-028, el documento del contrato en la plataforma fue publicado el 14 de febrero de 2024. En el entendido que dicho contrato quedaba legalizado a partir del 2 de mayo de 2023, por tanto, si existió extemporaneidad de publicación de dicho documento en SIA OBSERVA.

PASE	DOCUMENTO	ARCHIVO	RECURSIVO
Contractual	ACTA DE INICIO (AGR)	✓	Requerido
Contractual	ANEXO MODIFICATORIO DE LA PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO (AGR)		Requerido
Contractual	APROBACIÓN DE LA GARANTÍA (AGR)	✓	Requerido
Contractual	CONTRATO O SU EQUIVALENTE(AGR)	✓	Requerido
Contractual	FACTURAS O CUENTAS DE COBRO(AGR)		Requerido
Contractual	INFORMES DE SUPERVISIÓN / INTERVENTORÍA(AGR)	✓	Requerido
Contractual	INFORMES POR PARTE DEL CONTRATISTA	✓	Requerido
Contractual	Oficio designación interventor		Requerido
Contractual	PAGOS REALIZADOS (AGR)	✓	Requerido
Contractual	PAGOS SSS Y ARL (AGR)		Requerido
Contractual	PROCESOS SANCIONATORIOS (AGR)		Requerido
Contractual	PÓLIZAS (AGR)	✓	Requerido
Contractual	REGISTRO NOVEDADES (AGR)		Requerido
Contractual	REGISTRO PRESUPUESTAL (AGR)	✓	Requerido

Imagen publicación contrato JU-1200-2-2-028

Respecto del contrato JU-1200-2-2-002, solamente publicaron 1 informe de supervisión, que en la plataforma aparece publicado el 16 de noviembre de 2023, y una vez se verifica y da clic en el documento este fue un documento elaborado el 25 de enero de 2023. por tanto, si existió extemporaneidad de publicación de dicho documento en SIA OBSERVA, aproximadamente de 9 meses después:

	CONTRALORIA GENERAL MUNICIPIO DE MANIZALES	Fecha de Aprobación: 14/08/2023
	INFORME DE AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO	Versión: 01
	Código: 120.02.P03.F07	Página: 22 de 21

CODIGO CONTRATO	VIDENCIA	CONTRATISTA	TIPO CONTRATISTA	MODALIDAD CONTRATACION	PROCEDIMIENTO CAJALIA	CONTRATO VALOR	FECHA TERMINACION	DOCUMENTOS REQUERIDOS	DOCUMENTOS REPORTADOS	CUMPLIMIENTO (%)
JU 1200-2-2-002	2023	(BROOKSON) PROMOTORA DE EVENTOS Y TURISMO S.A.S.	Contrata	Contratación Directa	Contratos Interadministrativos	\$ 40.000.000.	2023/1/10	13	12	92,3 %

que aparezcan los Documentos de este.

CODIGO CONTRATO	ETAPA	DOCUMENTOS REQUERIDOS	DOCUMENTOS REPORTADOS	CUMPLIMIENTO (%)
JU 1200-2-2-002	Precontractual	6	6	100,0 %
JU 1200-2-2-002	Contractual	7	6	85,7 %

Control de legalidad rendido y no rendidos.

FASE	DOCUMENTO	ARCHIVO	REQUERIDO
Contractual	ACTA DE INICIO (AGR)	✓	Requerido
Contractual	CONTRATO O SU EQUIVALENTE(AGR)	✓	Requerido
Contractual	INFORMES DE SUPERVISIÓN / INTERVENCIÓN(AGR)	✓	Requerido
Contractual	INFORMES POR PARTE DEL CONTRATISTA	Informe_supervision pdf -> 2023/11/16	Requerido
Contractual	PAGOS REALIZADOS (AGR)	✓	Requerido
Contractual	PÓLIZAS (AGR)	✓	Requerido
Contractual	REGISTRO PRESUPUESTAL (AGR)	✓	Requerido

Imagen publicación contrato JU-1200-2-2-002

Terminal de Transportes de Manizales		INFORME DE SUPERVISIÓN
A LA EJECUCION DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 002-2023, ENTRE EL TERMINAL DE TRANSPORTES DE MANIZALES INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DE MANIZALES		
SA-1900-2-3-001		
Manizales, 25 de Enero de 2023		
Doctora JULIANA VARGAS RAMIREZ. Gerente Terminal de Transportes de Manizales		
Asunto: Informe de supervisión al contrato interadministrativo SA-1900-2-3-001 suscrito entre la Terminal de Transportes de Manizales S.A., Instituto de Cultura y Turismo de Manizales		
INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO		

Imagen de Documento de informe de supervisión elaborado el 25 de enero de 2023 y publicado en el sistema el 16 de noviembre de 2023.

Respecto del contrato JU-1200-2-2-044, se publicaron cuentas de cobro de los meses de octubre (24-10-2023), diciembre (29-12-2023) y enero de 2024 (04-01-2024 y 25-01-2024), y en el documento de cobro seleccionado como muestra el equipo auditor, se le dio clic y se descargó una de las facturas y se evidenció la cuenta de cobro desarrollada en el mes de julio, que no tiene ninguna relación con las fechas de publicación en el sistema. por tanto, si existió extemporaneidad de publicación de varios meses después de dicho documento en SIA OBSERVA,

	CONTRALORIA GENERAL MUNICIPIO DE MANIZALES	Fecha de Aprobación: 14/08/2023
	INFORME DE AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO	Versión: 01
	Código: 120.02.P03.F07	Página: 23 de 21

CÓDIGO CONTRATO	VIGENCIA	CONTRATISTA	TIPO CONTRATISTA	MODALIDAD CONTRATACIÓN	PROCEDIMIENTO GLOBAL	CONTRATO VALOR	FECHA TERMINACIÓN	DOCUMENTOS REQUERIDOS	DOCUMENTOS REPORTADOS	CUMPLIMIENTO (%)
JU-1200-2-2-044	2023	03391824 CAROLINA SANTAMARÍA SERNA	Contratista	Contratación Directa	Prestación de Servicios Profesionales y Apoyo	\$ 23.100.000	2023/12/31	12	12	100.0 %
que aparezcan los Documentos de este.										
CÓDIGO CONTRATO	ETAPA	DOCUMENTOS REQUERIDOS	DOCUMENTOS REPORTADOS	CUMPLIMIENTO (%)						
JU-1200-2-2-044	Precontractual	5	5	100.0 %						
JU-1200-2-2-044	Contractual	7	7	100.0 %						
rol de legalidad rendido y no rendidos.										
FASE	DOCUMENTO	ARCHIVO	REQUERIDO							
Contractual	ACTA DE INICIO (AGR)		Requerido							
Contractual	CONTRATO O SU EQUIVALENTE(AGR)		Requerido							
Contractual	DESIGNACIÓN DEL SUPERVISOR(AGR)		Requerido							
Contractual	FACTURAS O CUENTAS DE COBRO(AGR)		Requerido							
Contractual	INFORMES DE SUPERVISIÓN / INTERVENTORÍA(AGR)		Requerido							
Contractual	INFORMES POR PARTE DEL CONTRATISTA		Requerido							
Contractual	REGISTRO PRESUPUESTAL (AGR)		Requerido							

Relación de cuentas de cobro en la plataforma SIA OBSERVA

Manizales, julio de 2023.

CUENTA DE COBRO

La Terminal de Transportes de Manizales S.A., empresa industrial y comercial del Estado, descentralizada del municipio de Manizales,

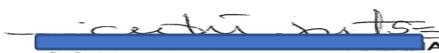
DEBE A:

CAROLINA SANTAMARÍA SERNA, identificado con Cédula de Ciudadanía 30.391.824 de Manizales.

LA SUMA DE:

TRES MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS (3.300.000) correspondientes al mes de julio y con cargo al contrato de prestación de servicios JU-1200-2-2-044 de 2023.

Atentamente,


 C.C 30.391.824
 JU-1200-2-2-044 de 2023.

Documento de cuenta de cobro elaborado en el mes de julio de 2023. Descargado de la plataforma formato pdf.

El sujeto de control no tuvo claridad de la revisión establecida por el equipo auditor, puesto que, la revisión fue minuciosa y se comprobaron los documentos como parte de la muestra de auditoria, no solo de las fechas publicadas en la plataforma, sino de las fechas de la elaboración de cada uno de los documentos,

	CONTRALORIA GENERAL MUNICIPIO DE MANIZALES	Fecha de Aprobación: 14/08/2023
	INFORME DE AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO	Versión: 01
	Código: 120.02.P03.F07	Página: 24 de 21

haciendo clic en cada uno de ellos y descargando el respectivo pdf, fechas que no concuerdan con su elaboración y publicación, lo que conllevaron a la extemporaneidad de los mismos, tomándose los tiempos que no eran los reglamentarios; documento elaborado, documento que se publica y acorde a los tiempos mínimos enmarcados dentro de la resolución de rendición de cuentas, esto aplica tanto para el rol de supervisores, y cada uno de los usuarios que acceden al sistema, con el fin de dar el cumplimiento.

Dado lo anterior, las apreciaciones por parte de la entidad auditada en su respuesta no desvirtúan lo encontrado por el equipo auditor, y así sucesivamente sucedió con el resto de contratos, los cuales se encuentran debidamente soportados en los papeles de trabajo por el equipo de auditoria y la captura de pantalla de cada uno de los contratos evaluados en las etapas contractuales respectivas.

Finalmente, este organismo de control ratifica la situación detectada como parte de la auditoría, configurándose en el respectivo hallazgo administrativo, a fin de que la entidad implemente las acciones necesarias.

Hallazgo N°2. Administrativo. Falta de procedimientos en el proceso de rendición de la cuenta

Criterios:

Ley 87 de 1993, por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismo del estado y se dictan otras disposiciones. Artículo 1 y 4.

Descripción de la Situación:

Tras realizar la prueba de recorrido al Terminal de Transportes de Manizales, hemos observado que no existen procesos ni procedimientos establecidos que proporcionen lineamientos claros para el cargue de información en las plataformas SIA Observa y SIA Contralorías. Esta situación representa un riesgo significativo para la entidad, ya que la ausencia de una documentación adecuada y estructurada de dichos procedimientos podría derivar en inconsistencias o errores en el manejo de la información. Por lo tanto, es fundamental que se implementen los procedimientos necesarios para garantizar que el cargue de información se realice de manera correcta, eficiente y conforme a las normativas establecidas. La

	CONTRALORIA GENERAL MUNICIPIO DE MANIZALES	Fecha de Aprobación: 14/08/2023
	INFORME DE AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO	Versión: 01
	Código: 120.02.P03.F07	Página: 25 de 21

documentación detallada y accesible de estos procesos no solo asegura la continuidad operativa, sino que también facilita la correcta ejecución de las actividades en todas las áreas.

Causas:

- Deficiencias en los elementos del control interno.
- Falta de procedimientos orientadores de la rendición de la cuenta.

Efectos:

- Posibles Procesos administrativos sancionatorios.
- Falta de calidad y fiabilidad de la información.

Respuesta de la entidad:

Comunicación electrónica mediante oficio GE-100-9-512-2024 del 12 de diciembre de 2024. (Se extractan partes de la respuesta).

En atención al hallazgo relacionado con la supuesta falta de procedimientos en el proceso de rendición de cuentas en las plataformas SIA Observa y SIA Contralorías, la Terminal de Transportes de Manizales S.A. se permite aclarar lo siguiente: Contrario a lo señalado, la Terminal cuenta con lineamientos y herramientas que han guiado el proceso de rendición de cuentas en estas plataformas. Entre ellos, se destaca la Circular de Flujos de Información Contractual 1 expedida en 2.024, que establece los pasos a seguir para garantizar la correcta recolección y reporte de la información asociada a las etapas contractuales. Además, mediante la Resolución de Delegación de Reporte, se han delegado de manera formal las responsabilidades en relación con el cargue y verificación de la información en el SIA Observa y el SIA Contralorías, asegurando una trazabilidad clara de los roles asignados (...).

Posición de la Contraloría

Una vez analizada la respuesta proporcionada por la entidad, se puede evidenciar que para la vigencia 2023 no existían procesos ni procedimientos establecidos que definieran de manera clara los mecanismos bajo los cuales se llevaba a cabo el cargue de la información de la entidad en las plataformas SIA Observa y el SIA Contralorías. Tal como se menciona en la respuesta, estos procesos fueron implementados durante la vigencia 2024; sin embargo, es importante señalar que no se encuentran formalizados ni documentados en manuales o normativas que respalden su correcta aplicación y seguimiento. Esta falta de formalización y documentación adecuada ha llevado a que la Contraloría General del Municipio de Manizales lo considere como un hallazgo administrativo, dado que no se ha asegurado la correcta estructuración de los procedimientos en los que se basa el cargue de la información en las mencionadas plataformas.

	CONTRALORIA GENERAL MUNICIPIO DE MANIZALES	Fecha de Aprobación: 14/08/2023
	INFORME DE AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO	Versión: 01
	Código: 120.02.P03.F07	Página: 26 de 21

Finalmente, este organismo de control ratifica la situación detectada como parte de la auditoría, configurándose en el respectivo hallazgo administrativo, a fin de que la entidad implemente las acciones necesarias.

Hallazgo N°3. Administrativo. Inconsistencias en la rendición de información en la plataforma SIA Contralorías.

Criterios:

Resolución 004 de enero 2 del 2024: Por la cual se establecen los métodos y la forma de rendir la cuenta e informes a la Contraloría General del Municipio de Manizales. Artículo 9 y 14.

Descripción de la situación:

Una vez realizada la revisión de la información rendida en términos de oportunidad, suficiencia y calidad en la plataforma SIA Contralorías, se identificaron diversas inconsistencias entre los formatos presentados y sus respectivos anexos, en algunos casos, se observó la omisión de información relevante en los anexos, lo cual dificulta la validación completa de los datos así:

F01B CGMM FORMATO 1 Saldos y Movimientos: Al realizar el comparativo de saldos entre el anexo 1. Saldos y movimientos y el anexo 12. Informe del estado de la cartera a diciembre 31 de la vigencia rendida y su clasificación por antigüedad o edades, encontramos una diferencia de \$ 140.985.613 entre el total de la cartera reportada y la cuenta 1.3 Cuentas por cobrar.

F06B_CGMM. FORMATO 6. Ejecución presupuestal de ingresos: En el Anexo02. Decreto o Acta de Junta Directiva Consejo Directivo o Junta de Socios por medio de la cual se liquida el presupuesto, se reporta un acta en donde se realiza la presentación del presupuesto de ingresos y gastos para la vigencia 2023 y no la liquidación del presupuesto desagregado.

F10_CGMM. FORMATO 10. Cierre fiscal: En el formulario principal no se relacionan las cuentas por pagar de la vigencia anterior por valor de \$20.892.992.

F07D_CGMM. FORMATO 7. Ejecución presupuestal de gastos: En el formulario principal se registran saldos que no corresponden al anexo 1 ejecución

	CONTRALORIA GENERAL MUNICIPIO DE MANIZALES	Fecha de Aprobación: 14/08/2023
	INFORME DE AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO	Versión: 01
	Código: 120.02.P03.F07	Página: 27 de 21

presupuestal de gastos. A continuación, se presenta el cuadro que ilustra las diferencias. entre ambos registros, evidenciando las inconsistencias:

PRESUPUESTO APROBADO			
TIPO DE GASTO	VALOR FORMATO	VALOR ANEXO	DIFERENCIA
FUNCIONAMIENTO	4.894.190.864	4.907.884.356	13.693.492
OPERACION	1.030.019.584	1.030.019.584	-
INVERSION	1.587.227.516	1.594.427.016	7.199.500
DEUDA	558.064.401	558.064.401	-
CUENTAS POR PAGAR	20.892.992		-20.892.992
PRESUPUESTO DEFINITIVO			
TIPO DE GASTO	VALOR FORMATO	VALOR ANEXO	DIFERENCIA
FUNCIONAMIENTO	5.099.811.626	5.113.505.118	13.693.492
OPERACION	1.065.019.584	1.065.019.584	-
INVERSION	1.587.227.516	1.594.427.016	7.199.500
DEUDA	317.443.639	317.443.639	-
CUENTAS POR PAGAR	20.892.992		-20.892.992
TOTAL DE COMPROMISOS			
TIPO DE GASTO	VALOR FORMATO	VALOR ANEXO	DIFERENCIA
FUNCIONAMIENTO	4.861.881.850	4.875.575.342	13.693.492
OPERACION	1.058.525.516	1.058.525.516	-
INVERSION	1.421.821.084	1.429.020.584	7.199.500
DEUDA	286.373.255	286.373.255	-
CUENTAS POR PAGAR	20.892.992		-20.892.992
TOTAL DE PAGOS			
TIPO DE GASTO	VALOR FORMATO	VALOR ANEXO	DIFERENCIA
FUNCIONAMIENTO	4.839.045.893	4.852.739.385	13.693.492
OPERACION	960.003.736	960.003.736	-
INVERSION	999.877.940	1.007.077.440	7.199.500
DEUDA	286.373.255	286.373.255	-
CUENTAS POR PAGAR	20.892.992		-20.892.992

Causas:

- Deficiencias en los elementos de control interno
- Desconocimiento de las normas de rendición de la cuenta
- Falta de procedimientos para la rendición de informes

Efectos:

- Posibles Procesos administrativos sancionatorios
- Posibles Investigaciones disciplinarias
- Falta de calidad y fiabilidad de la información

	CONTRALORIA GENERAL MUNICIPIO DE MANIZALES	Fecha de Aprobación: 14/08/2023
	INFORME DE AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO	Versión: 01
	Código: 120.02.P03.F07	Página: 28 de 21

Respuesta de la entidad

Comunicación electrónica mediante oficio GE-100-9-512-2024 del 12 de diciembre de 2024. (Se extractan partes de la respuesta).

F01B CGMM FORMATO 1 Saldos y Movimientos

Frente a la observación mencionada anteriormente, es importante resaltar que las diferencias observadas tienen su origen en la metodología de generación de los anexos mencionados (Anexo 1 y Anexo 12), la cual depende de los módulos de software utilizados:

Anexo 1. Saldos y Movimientos: Este anexo es generado por el módulo contable y refleja el saldo total de las cuentas por cobrar, sin discriminar el tipo de deudor o la naturaleza de la obligación.

Anexo 12. Estado de la Cartera por edades: Este anexo, por su parte, es generado por el módulo de tesorería y contempla exclusivamente a los deudores relacionados con actividades comerciales de la entidad (...).

Posición de la contraloría:

La entidad, en ejercicio de su derecho de contradicción, ha subsanado las inconsistencias identificadas en los anexos 1 y 12 del presente formato. F01B CGMM FORMATO 1 Saldos y Movimientos Con ello, ha corregido las observaciones planteadas, aportando la información necesaria para esclarecer y rectificar los aspectos que inicialmente presentaban irregularidades o discrepancias.

Respecto al F06B_CGMM. FORMATO 6. Ejecución presupuestal de ingresos, la entidad reconoce y acepta de manera explícita el error cometido al no haber realizado el cargue correspondiente al Anexo 2 de este formato. Este incidente ha sido identificado como una omisión en el proceso, lo cual no se ajustó a los procedimientos establecidos para la correcta gestión y carga de la información.

En el F10_CGMM. FORMATO 10. Cierre Fiscal, la entidad reconoce y acepta el error cometido al no incluir las cuentas por pagar de la vigencia anterior correspondientes a este formulario. Este descubierto se debe a una omisión en el proceso de registro de la información, lo que ha generado una discrepancia en los datos presentados.

Para el F07D_CGMM. FORMATO 7. Ejecución presupuestal de gastos, el hecho de que el catálogo presupuestal no contempla un rubro específico para las cuentas por pagar no justifica la falta de claridad en la presentación del formato. La guía para la rendición de cuentas establece lineamientos detallados sobre

	CONTRALORIA GENERAL MUNICIPIO DE MANIZALES	Fecha de Aprobación: 14/08/2023
	INFORME DE AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO	Versión: 01
	Código: 120.02.P03.F07	Página: 29 de 21

cómo debe presentar la información, independientemente de las estructuras del catálogo presupuestal. Estos lineamientos tienen como objetivo garantizar la coherencia, transparencia y precisión en la entrega de los datos.

Dado lo anterior la Contraloría General del municipio acepta parcialmente la respuesta dada por la entidad, sin embargo, no subsanan la totalidad de las inconsistencias encontradas, por este motivo se configura el respectivo hallazgo administrativo de auditoría, a fin de que la entidad implemente las acciones necesarias en el marco de un plan de mejoramiento.

3. PLAN DE MEJORAMIENTO

Como resultado de la auditoría efectuada, una vez ejercido el derecho de contradicción, y analizada y valorada la respuesta por parte de la entidad, presentando los siguientes resultados: tres (3) Hallazgos Administrativos de Auditoría determinados por la Contraloría General del Municipio de Manizales.

La entidad Terminal de Transporte a través de su representante legal deberá suscribir, presentar y realizar seguimiento al Plan de Mejoramiento derivado de este proceso auditor. Este plan deberá ser presentado por la entidad a la Contraloría dentro de los dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la notificación del Informe Definitivo de Auditoría.

Lo anterior, en los términos establecidos en la Resolución N° 246 del 29 de diciembre de 2023 *“por medio de la cual se reglamenta el trámite del plan de mejoramiento presentado por los sujetos y puntos de control a la Contraloría General del Municipio de Manizales y deroga la Resolución 073 de 2022”*.

Atentamente,

ERIKA SOLABYS MARÍN CHICA
 Directora de Control Fiscal

	CONTRALORIA GENERAL MUNICIPIO DE MANIZALES	Fecha de Aprobación: 14/08/2023
	INFORME DE AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO	Versión: 01
	Código: 120.02.P03.F07	Página: 30 de 21

4. CONTRATOS EVALUADOS

	CÓDIGOCONTRATO	VALOR VIGENTE
1	JU-1200-2-2-027	976.927.394,20 \$
2	JU-1200-2-2-050	80.710.144,00 \$
3	JU-1200-2-2-018	57.254.800,00 \$
4	JU-1200-2-2-028	56.213.216,00 \$
5	JU-1200-2-2-069	41.120.500,00 \$
6	JU-1200-2-2-002	40.000.000,00 \$
7	JU-1200-2-2-061	39.200.000,00 \$
8	JU-1200-2-2-055	33.859.439,00 \$
9	JU-1200-2-2-064	33.060.000,00 \$
10	JU-1200-2-2-049	28.000.000,00 \$
11	JU-1200-2-2-031	27.227.200,00 \$
12	JU-1200-2-2-029	23.144.424,00 \$
13	JU-1200-2-2-044	23.100.000,00 \$
14	JU-1200-2-2-039	23.100.000,00 \$
15	JU-1200-2-2-047	23.100.000,00 \$
16	JU-1200-2-2-038	23.100.000,00 \$
17	JU-1200-2-2-037	23.100.000,00 \$
18	JU-1200-2-2-040	23.100.000,00 \$
19	JU-1200-2-2-041	23.100.000,00 \$
20	JU-1200-2-2-025	20.835.000,00 \$
21	JU-1200-2-2-011	20.000.000,00 \$
22	JU-1200-2-2-043	19.950.000,00 \$
23	JU-1200-2-2-019	18.543.690,00 \$
24	JU-1200-2-2-042	18.095.000,00 \$
25	JU-1200-2-2-034	17.970.000,00 \$
26	JU-1200-2-2-048	17.500.000,00 \$
27	JU-1200-2-2-070	17.356.325,00 \$
28	JU-1200-2-2-004	16.500.000,00 \$
29	JU-1200-2-2-005	16.500.000,00 \$
30	JU-1200-2-2-003	16.500.000,00 \$
31	JU-1200-2-2-008	16.500.000,00 \$
32	JU-1200-2-2-009	16.500.000,00 \$
33	JU-1200-2-2-045	16.430.337,00 \$
TOTAL		1.847.597.469,20 \$

	CONTRALORIA GENERAL MUNICIPIO DE MANIZALES	Fecha de Aprobación: 14/08/2023
	INFORME DE AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO	Versión: 01
	Código: 120.02.P03.F07	Página: 31 de 21

5. CUADRO TIPIFICACIÓN DE HALLAZGOS

CONCEPTO				ALCANCE O INCIDENCIA					
No	Descripción del hallazgo	Cuantía fiscal por Contratación \$	Cuantía Hallazgo Fiscal otro asunto \$	A	F	D	P	S	¿Nombre del alcance de Otro?
	Hallazgo N°1 Administrativo. Extemporaneidad de publicación de algunos documentos en la plataforma SIA OBSERVA de contratos suscritos en el año 2023.	_____	_____	X					
	Hallazgo N°2. Administrativo. Falta de procedimientos en el proceso de rendición de la cuenta.	_____	_____	X					
	Hallazgo N°3. Administrativo. Inconsistencias en la rendición de información en la plataforma SIA Contralorías.	_____	_____	X					
TOTALES				3	0	0	0	0	0

Convenciones:

A: Administrativo F: Fiscal D: Disciplinario P: Penal *: Otro